

CONSTRUCQUIL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2013

1.- Operaciones

CONSTRUCQUIL S. A., es una sociedad anónima que se constituyó en Guayaquil, el 18 de febrero de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de febrero de 1999. Su domicilio principal es en Boyacá 642 y Padre Aguirre, Edificio El Torreón, piso 1, oficina B.

Su actividad principal consiste en cultivos y servicios agrícolas.

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

CONSTRUCQUIL S. A. Adoptó por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados financieros para el ejercicio Económico 2012, siendo el período de transición el año 2011. Los estados financieros anteriores al 2011 fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Los estados financieros de **CONSTRUCQUIL S. A.** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

a. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

b. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del liquidador, ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

3.- Principios, Políticas Contables y Criterios de Valoración

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF para las PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013.

a) Propiedades, planta y equipos

- **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de

funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

- **Medición posterior al reconocimiento:** modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen

- **Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La tasa de depreciación anual varía según la vida útil del activo, de manera general las tasas promedios son las siguientes:

	Tasa
Instalaciones	10%

- **Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- **Deterioro del valor de los activos.**- Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

b) Impuestos

- **Impuesto corriente** - El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2013 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta, ya que no está efectuando actividad alguna

c) Préstamos relacionados

Son valores recibidos para el pago de impuestos y obligaciones corrientes, que no generan intereses.

d) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando el resultado de una transacción que involucra los productos que vende la Compañía se puede estimar con fiabilidad; ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la transacción, al final del período de presentación de los estados financieros.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas las condiciones siguientes requisitos:

- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la empresa;
- El grado de realización de la transacción, al final del período de referencia puede ser medido con fiabilidad, y
- Los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

e) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

4.- Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

5.- Información Financiera

- **Propiedades, Planta y Equipo:**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Propiedad, planta y equipo:		
Terreno	12.250,50	12.250,50
Instalaciones	4.252,22	4.252,22
	<u>16.502,72</u>	<u>16.502,72</u>
Depreciación acumulada:		
Instalaciones	-850,44	-850,44
	<u>-850,44</u>	<u>-850,44</u>
	<u>15.652,28</u>	<u>15.652,28</u>

- **Cuentas por pagar relacionadas**

El importe de los valores por pagar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Bioplanta S. A.	9.228,28	0,00
	<u>9.228,28</u>	<u>0,00</u>

- **Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2013, el capital suscrito consiste en 200 de acciones de un valor nominal de US\$1.00 cada una. No se ha efectuado aumento de capital.

- **Aportes de accionistas para futuros aumentos de capital**

El saldo de la cuenta de aportes de accionistas para futuros aumentos de capital al 31 de diciembre del 2013 es de US\$ 60.000.

- **Reserva Legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

- **Reserva Facultativa**

Las reservas facultativas ascienden a \$ 656,12 al 31 de diciembre del 2013.

- **Resultados Acumulados**

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores asciende a \$ 54.930,57.

6.- Negocio en marcha

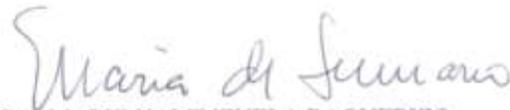
La empresa se encuentra en proceso de disolución ante la Superintendencia de Compañías desde febrero del 2010 al no haber aumentado su capital el cual está en \$ 200, por lo que se está tramitando la liquidación de los bienes por adjudicación a la única accionista y el cierre final. Dentro de este proceso también se está regularizando los cambios de accionistas que no se habían registrado oportunamente.

7.- **Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 18 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

8.- **Aprobación de información Financiera**

Estos estados financieros han sido aprobados por la Liquidadora principal y posteriormente por la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía CONSTRUCQUIL S. A. con fecha 18 de marzo del 2014.



SRA. MARIE VALENZUELA BAQUERIZO
LIQUIDADORA PRINCIPAL